



2026-0898 Al dar respuesta favor citar este número

Bogotá, 26 de agosto de 2026

Señor(es),
Secretaría General
SENA, Dirección General
Bogotá D.C

Asunto: Solicitud programación reunión de
Fortalecimiento Institucional y revisión
capítulo 9 del Acuerdo Colectivo

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta que se encuentra pendiente la realización de la reunión de fortalecimiento institucional enmarcada en lo establecido en el Acuerdo Colectivo suscrito en diciembre de 2024, específicamente en el numeral 9.A.15, donde se establece que el SENA programará un espacio presencial para que SINDESENA presente a la administración propuestas e inquietudes relacionadas con el fortalecimiento de la Entidad, comedidamente solicitamos su programación durante el mes de septiembre, con la participación del Director General, la Secretaría General y los Directores de Área que se consideren convocar de acuerdo a las temáticas a ser abordadas.

La reciente posesión del nuevo Director General constituye una valiosa oportunidad para presentar directamente a la alta dirección las propuestas, análisis e iniciativas que SINDESENA ha construido desde su experiencia institucional y territorial, orientadas al fortalecimiento del SENA y al cumplimiento de su misión de formación profesional integral.

Objetivos de la reunión

1. Presentar al nuevo Director General la visión y su equipo propuestas de SINDESENA sobre los principales retos institucionales que enfrenta el SENA.
2. Establecer canales de diálogo y trabajo conjunto entre la Dirección General y SINDESENA que permitan aportar al desarrollo estratégico de la Entidad.
3. Generar compromisos y líneas de seguimiento sobre los temas priorizados que contribuyan al fortalecimiento institucional del SENA.



**Súmese a la fuerza,
AFILIÁNDOSE A SINDESENA
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!**

**Descargue
el formato
de afiliación**



SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA

Tradicionalmente, este espacio ha contado con la participación de los Directores de Área y del Director General, constituyéndose en un escenario de diálogo institucional que permite a SINDESENA presentar propuestas orientadas al mejoramiento continuo de la Entidad y conocer de primera mano las perspectivas de la administración frente a los desafíos institucionales.

Quedamos atentos a su disposición y a la definición de la fecha para la realización de esta importante reunión.

Atentamente,

Augusto García Tamayo
Presidente

Copia: Doctor Hernán Aguilar Castro – Coordinador Grupo de Relaciones Sindicales

Tramitado por: Paola Andrea Navia, Secretaria.

Información de Radicación
El número de radicado asignado es:
72026369446

También recibirá un correo electrónico con esta información.
Tenga en cuenta que nuestro horario de atención es de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:30 p.m., por lo tanto, si su solicitud está fuera de este horario se empezará a procesar a partir del día hábil siguiente.

IMPORTANTE- Por favor lea el siguiente correo electrónico.

Apreciado(a) Usuario(a)

Hemos recibido a través de nuestra **Oficina Virtual de Radicación** su comunicación, y se le ha asignado el número 72026369446, fecha y hora 26/08/26 14:19.

Para consultar la información con la cual fue generada su radicación de [click aquí](#)

Tenga en cuenta que nuestro horario de atención es de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:30 p.m., por lo tanto, si su solicitud está fuera de este horario se empezará a procesar a partir del día hábil siguiente.

Por favor, NO RESPONDA este correo electrónico.

Le agradecemos por hacer uso de la **Oficina Virtual de Radicación SENA**.



**Súmese a la fuerza,
AFILIÁNDOSE A SINDESENA
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!**

**Descargue
el formato
de afiliación**



SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA